

REAL CABILDO DE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AVILA, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

En vista de una Real Cedula de quince de Mayo de este año... para que se cumpla con lo acordado... en forma de auto para su cumplimiento... con el teniente de alcalde... para que se le pague... en la villa de Avila... con el teniente de alcalde... para que se le pague... en la villa de Avila...

muebess

